

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30897** *MATADERO DE PAVOS HERMANOS VERA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 306/08 se ha dictado auto con fecha 17/9/09 por el que se declara a la empresa Matadero de Pavos Hermanos Vera, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 16.811,99 euros de principal más 3.362,40 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074014-1